

**EMPRESA PROVINCIAL DE  
LA ENERGIA DE SANTA FE**

**LICITACIÓN PÚBLICA 820**

**OBJETO:** PROYECTO DE REMODELACIÓN NUEVA UBICACIÓN SECTOR OPERACIONES MEDIA Y BAJA TENSIÓN, Y LOCAL ACTUAL

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 7.640.453,23 (Pesos siete millones seiscientos cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y tres con 23/100), IVA incluido

**APERTURA DE PROPUESTAS:** 11/02/2021 - HORA: 10.00

**LEGAJO:** Todo interesado en participar de la presente Licitación deberá descargar gratuitamente el Pliego publicado a tal efecto en el Portal Web Oficial de la EPESFE.-

**CONSULTAS E INFORMES:** EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA - Bv Oroño 1260 - 1º Piso -

**Tel:** (0341) 4207729/31 [www.epe.santafe.gov.ar](http://www.epe.santafe.gov.ar) **Mail** [logistica@epe.santafe.gov.ar](mailto:logistica@epe.santafe.gov.ar)

**S/C 32340 Dic. 29 En. 4**

---

**LITACIÓN PUBLICA N° 6293**

**OBJETO:** CONTRATACION DE MANO DE OBRA Y EQUIPOS PARA PODA EN LAS SUCURSALES OESTE, AREA DISTRIBUCION ROSARIO Y AEREA DISTRIBUCION SANTA FE

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 36.954.014,68 (Pesos: Treinta y seis millones novecientos cincuenta y cuatro mil catorce c/68/100) IVA incluido

**APERTURA DE PROPUESTAS:** 28/01/2021 - HORA: 10:00

**LEGAJO:** Todo interesado en participar de la presente Licitación deberá descargar gratuitamente el Pliego publicado a tal efecto en el Portal Web Oficial de la EPESFE.-

**CONSULTAS E INFORMES:** EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA - Avda.Santa Fe 1671 - 2300-RAFAELA - SANTA FE

**TE** (03492) 438505/508/509- [www.epe.santafe.gov.ar](http://www.epe.santafe.gov.ar)

**eMail** [logistica@epe.santafe.gov.ar](mailto:logistica@epe.santafe.gov.ar)

**S/C 32353 Dic. 29 En. 4**

---

## **AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3/2020

CIRCULAR RECTIFICATORIA Nº 1 y Nº2

Ref. : Expediente Nº 01806-0002297-1. Licitación Pública nº 3/2020.

Tendiente a contratar la ejecución de: "Servicio de Mantenimiento de Espacios Abiertos del Aeropuerto Internacional de Rosario".

Por medio de la presente y en el marco de referencia se procede a realizar MODIFICACIONES:

### **PLIEGO TÉCNICO**

#### **A) ARTICULO 7: Recursos**

Se DEJA SIN EFECTO el párrafo:

"Dotación: Dotación: o Cinco (5) personas durante 6 meses (Octubre a Marzo) o Tres (3) personas durante 6 meses (Abril a Septiembre) o Dos (2) personas para las tareas de FOD".

Siendo REEMPLAZADO por el siguiente:

"Dotación: o Cinco (5) personas durante 6 meses (Octubre a Marzo) o Tres (3) personas durante 6 meses (Abril a Septiembre) o Dos (2) personas para las tareas de FOD. Se requiere un (1) supervisor"

### **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

#### **A) ARTICULO 1.13**

Se DEJA SIN EFECTO el párrafo:

"...El servicio adjudicado deberá comenzar a prestarse a partir del día 01 de enero de 2021."

Siendo REEMPLAZADO por el siguiente:

"...El servicio adjudicado deberá comenzar a prestarse a partir de los diez días de notificada la adjudicación".

S/C 32315 Dic. 29 Dic. 30

---

## LICITACIÓN PÚBLICA

### CIRCULAR N° 1

EXPEDIENTE N° 01806-0002342-0

Tipo de circular: Aclaratoria.

Lugar y Fecha: Rosario, 10/12/2020.

Organismo Licitante: AIR.

Procedimiento de selección: Licitación Pública.

Objeto: "Contratación de Servicio de descontaminado de pista para el AIR"

Circular con consulta.

Consulta N° 1:

¿A qué se refiere con "similar" en el apartado 3.3 Equipo de Medición?

Respuesta N° 1:

En el apartado 3.3 Equipo de medición, donde se indica "Las mediciones del coeficiente de fricción se realizarán con el equipo ASFT (Airport Surface Friction Tester) modelo T5, o similar" refiere al empleo de cualquier equipo que cumpla con la normativa vigente cumpliendo las tareas especificadas en tiempo y forma. Ver RAAC parte 153, Apéndice 8.25 tabla AP8-6- Niveles de rozamiento correspondientes a las Condiciones de la Superficie de la Pista.

Consulta N° 2:

¿Qué equipo se utilizó para realizar la última medición del coeficiente de fricción?

Respuesta N° 2:

Se aclara que las mediciones del coeficiente de fricción se realizaron con el equipo ASFT (Airport Surface Friction Tester) modelo T5, fueron realizadas a lo largo de toda la pista, a 3 y 6 metros del eje de pista a ambos lados de la misma a una velocidad media de 65km/h.

Consulta N° 3:

De acuerdo al pliego, hay sectores con "contaminación media" que menciona como posibles sectores de descontaminar, Sin embargo, más adelante en el detalle, figuran sólo los de alta contaminación. En caso que haya que descontaminar los sectores de cont. media, ¿cómo se manejará?

Respuesta N° 3:

Para la confección de la oferta realizar el presupuesto según lo indicado en el pliego de la presente licitación. De solicitarse una mayor superficie, se encontrará siempre en un todo dentro de los límites que indica la ley de contratación de las obras públicas, se realizará un adicional en base a los valores unitarios de descontaminación según la siguiente planilla, la cual debe ser agregada junto con la oferta:

-----

**Nº DESCRIPCION Un CANT \$ UNIT \$ TOTAL**

-----

1 MOVILIZACIÓN

DE OBRA gl 1 \$ 0,00

-----

2 DESCONTAMINADO m2 9360 \$ 0,00

-----

MEDICIÓN

3 COEFICIENTE ´

DE FRICCIÓN gl 1 \$ 0,00

-----

TOTAL \$ 0,00

-----

Consulta Nº 4:

Respecto a los productos químicos: dice que deben ser de marca reconocida y deberá cubrir las exigencias de diversas normativas. ¿Hay posibilidades de disponer de dichas normativas?

Respuesta Nº 4:

Respecto a los productos químicos a emplear para la remoción del caucho, y según indica el Manual de Aeródromos de la República Argentina, M.090.001.

"Para remover los depósitos de caucho, marcas de pintura y otros contaminantes de las superficies de las pistas, el administrador o el responsable de la explotación del aeropuerto podrá optar por cualquiera de los métodos existentes, previa aprobación de la ANAC respecto de su utilización (ej.: agua a alta presión, químicos, impacto a alta velocidad, etc.). En caso de utilizarse productos químicos, éstos deberán cumplir con las normas correspondientes sobre contaminación ambiental.

Ninguno de ellos deberá ser aplicado sin que la pista se encuentre libre de agua estancada, nieve, barro o hielo. Tampoco se deberán aplicar métodos de remoción químicos o por agua a presión si existe peligro de congelamiento de los fluidos".

En resumen, y en caso de optar por agentes químicos, éstos deberán ajustarse a las normas de contaminación ambiental.

Dentro de la propuesta, el oferente deberá incluir el método a emplear, ya sea mediante agentes químicos u otra metodología.

Consulta N° 5:

Respecto al informe RCR: ¿tienen algún formato específico o quedará a cargo y criterio del proveedor?

Respuesta N° 5:

El informe a presentar deberá incluir todo lo referido al procedimiento de medición de coeficiente de fricción indicado en el Manual de Aeródromos de la República Argentina, Anexo 4 al procedimiento para la determinación del coeficiente de fricción en pavimentos de pistas no cubiertas de hielo o nieve - procedimiento para efectuar las mediciones, atendiendo e incluyendo también el punto 5. ADJUNTOS A y B - FORMULARIOS.

Adjunta A: Formulario "Calibración del Equipo".

Adjunta B: Formulario "Registro de Coeficiente de Rozamiento".

Circular sin consulta

Aclaración N° 1:

Observaciones:

Se recuerda que se debe realizar visita de obra al sector de trabajo. Para ello se debe coordinar con personal del AIR al menos 2 (dos) días antes de la fecha prevista.

INFORMES:

Organismo:.....

Dirección:.....

Teléfono:.....

Correo electrónico:.....

Aclaración: La presente circular forma parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del procedimiento de selección de referencia.

-----

Firma y sello

Funcionario Responsable

Notas:

(1): Indique el tipo y N° del procedimiento de selección, el alcance y la modalidad.

S/C 32344 Dic. 29 Dic. 30

---

LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2020

Expediente N° 01806-0002359-0

Licitación Pública N°: 09/2020

Fecha de Apertura: 21/01/2021 - 11:00 horas

Organismo: Aeropuerto Internacional Rosario "ISLAS MALVINAS"

Título: Contratación de servicio de limpieza y desinfección de las instalaciones y dependencias del AIR

Presupuesto Oficial: \$24.000.000.- (Pesos Veinticuatro Millones)

Adquisición de pliegos: Aeropuerto Internacional Rosario "ISLAS MALVINAS" - Av. Jorge Newbery - 2000 Rosario (0341) - 4513220/4512997 de Lunes a Viernes de 7.00 a 12.30 hs.

Consulta y contacto: [licitaciones\\_y\\_concursos@airosario.com.ar](mailto:licitaciones_y_concursos@airosario.com.ar)

Valor del Pliego: \$9.600.- (pesos nueve mil seiscientos)

Apertura de oferta: Unirse con Google Meet: <https://meet.google.com/pqe-iheh-sxy?hs=224>

Expediente N°: 01806-0002359-0

S/C 32310 DIC. 29 Dic. 30

---

**MUNICIPALIDAD DE**

**PUEBLO ESTHER**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

N° 11/2020

Objeto: Contratación para la prestación de servicios de Grua/Remolque;

Apertura: Viernes 15 de Enero, a las 11:00 horas, en calle Juan Domingo Perón 1835 de la ciudad de Pueblo Esther.

Valor del Pliego: \$ 3.000. En venta hasta las 10:00 horas del 15/01/2021.

Presupuesto Oficial: \$ 633.000 (pesos seiscientos treinta y tres mil).

Recepción de la Oferta: Hasta 1 (una) hora antes de la apertura.

Informes: Teléfonos: 03402-499422 contacto@puebloesther.gob.ar

\$ 450 434735 Dic. 29 En. 13

---

**COMUNA DE PUEBLO MUÑOZ**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2020

La Comuna de Pueblo Muñoz llama a Licitación Pública N° 02/2020 del denominado Lote 2 (de 9,00 m x 25,33 m) de la Manzana 17, con frente al Sur-Este se encuentra ubicado sobre calle San Martín a 25,13 metros de calle Reconquista hacia el Noreste, el cual es parte integrante de una mayor área, todo de conformidad al Plano de Mensura Para Modificación de Estado Parcelario N° 232807/20, confeccionado por el Agrimensor Claudio Farrando, el cual ha sido inscripto por ante el SCIT en fecha 26/10/2020, y cuyo dominio en mayor área se encuentra inscripto al Tomo 1216, Folio 277, N° 324597, Sección Propiedades del Departamento Rosario, del Registro General de Rosario. Precio Base: \$ 720.000. Recepción Ofertas: hasta 14/01/2021, 10:00 horas. Fecha Apertura: 14/01/2021, 10:30 horas. Venta de Pliegos: Hasta 13/01/2021. Valor Pliego: \$ 2.000. Informes Tel: (03469 - 492000). Mail: comunapm@gmail.com.

HORACIO PAZZELI

Presidente

Comuna Pueblo Muñoz

LUIS LARDELLI

Tesorero

Comuna Pueblo Muñoz

---

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2020

La Comuna de Pueblo Muñoz llama a Licitación Pública N° 03/2020 del denominado Lote 3 de la Manzana 17, ubicado sobre calle Reconquista a 25,33 metros de la intersección con calle San Martín hacia el Noreste, y tiene 4 metros de frente sobre calle Reconquista, por 25,13 metros de prolongación en sus lados, y a continuación se integra con una superficie rectangular de 18 metros en sus lados, por 15,67 metros de fondo, todo lo cual arroja un superficie total de 382,58 metros cuadrados, cuyo dominio en mayor área se encuentra al Tomo 1216, Folio 277, N° 324597, Sección Propiedades del Departamento Rosario, del Registro General de Rosario, todo de conformidad al Plano de Mensura Plano Para Modificación de Estado Parcelario N° 232807/20, confeccionado por el Agrimensor Claudio Farrando, el cual ha sido inscripto por ante el SCIT en fecha 26/10/2020. Precio Base: \$ 920.000. Recepción Ofertas: hasta 14/01/2021, 10:30 horas. Fecha Apertura: 14/01/2021, 11:00 horas. Venta de Pliegos: Hasta 13/01/2021. Valor Pliego: \$ 2.000. Informes Tel: (03469 - 492000). Mail: comunapm@gmail.com.

HORACIO PAZZELI

Presidente

Comuna Pueblo Muñoz

LUIS LARDELLI

Tesorero

Comuna Pueblo Muñoz

---

LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2020

La Comuna de Pueblo Muñoz llama a Licitación Pública N° 04/2020 del denominado Lote 4 (de 11.67 m x 25.13 m) de la Manzana 17, ubicado sobre calle Reconquista a 29,33 metros de la intersección con calle San Martín hacia el Noreste, cuyo dominio en mayor área se encuentra al Tomo 1216, Folio 277, N° 324597, Sección Propiedades del Departamento Rosario, del Registro General de Rosario, todo de conformidad al Plano de Mensura Plano Para Modificación de Estado Parcelario N° 232807/20, confeccionado por el Agrimensor Claudio Farrando, el cual ha sido inscripto por ante el SCIT en fecha 26/10/2020. Precio Base: \$ 880.000. Recepción Ofertas: hasta 14/01/2021, 11:00 horas. Fecha Apertura: 14/01/2021, 11:30 horas. Venta de Pliegos: Hasta 13/01/2021. Valor Pliego: \$ 2.000. Informes Tel: (03469 - 492000). Mail: comunapm@gmail.com.

HORACIO PAZZELI

Presidente

Comuna Pueblo Muñoz

LUIS LARDELLI

Tesorero

Comuna Pueblo Muñoz

S/C 434742 Dic. 29 En. 4

---